

ISSN 1130-2402 - eISSN 2340-0277

«SE SERVIRÁ ORDENAR CON TODA URGENCIA OUE SEAN RETIRADOS DEL CAMPO TODOS ESOS ELEMENTOS ROJOS»: LA LUCHA ANTIGUERRILLERA EN ESPAÑA Y SUS EFECTOS EN LOS ESPACIOS RURALES, 1936-1952

«IT WILL BE URGENTLY ORDERED THAT ALL THOSE 'RED' ELEMENTS BE WITHDRAWN FROM THE COUNTRYSIDE»: THE COUNTERINSURGENCY IN SPAIN AND ITS EFFECTS IN RURAL AREAS, 1936-1952

> Arnau Fernández Pasalodos* University College Dublin (Ireland)

Raiil González Devís IES Sos Baynat (Castelló de la Plana-España)

RESUMEN: A partir de la primera década del siglo XXI los estudios sobre la guerrilla antifranquista experimentaron un auge extraordinario. Estas investigaciones nos presentaron la existencia de una guerra ocultada por la dictadura, y no fueron pocos los trabajos que desde la historia social focalizaron su atención en el papel que jugó el campesinado en el marco de la aparición y el desarrollo de las guerrillas republicanas. La presente investigación se nutre de buena parte de esta bibliografía, pero también de una serie de fuentes de archivo, la mayor parte inéditas, para profundizar en los efectos causados por la lucha antiguerrillera en los espacios rurales entre 1936 y 1952.

PALABRAS CLAVE: guerrilla antifranquista, Guardia Civil, Guerra Civil, lucha antiguerrillera.

ABSTRACT: In the first decade of the 21st century, studies on the anti-Franco guerrilla experienced an extraordinary boom. These investigations showed the existence of a war hidden by the dictatorship, in addition to showing the role played by the peasantry in the context of the appearance and development of the republican guerrillas. This research draws on a large part of this bibliography, but also on a series of archival sources, many of them unpublished, to delve into the effects caused by the anti-guerrilla struggle in rural areas between 1936 and 1952.

KEYWORDS: Anti-Francoist Guerrilla, Guardia Civil, Spanish Civil War, antipartisan war.

Cómo citar / How to cite: Fernández Pasalodos, Arnau; González Devís, Raül (2024). «"Se servirá ordenar con toda urgencia que sean retirados del campo todos esos elementos rojos": la lucha antiguerrillera en España y sus efectos en los espacios rurales, 1936-1952», Historia Contemporánea, 74, 191-224. (https://doi.org/10.1387/hc.24504).

Recibido: 18 febrero, 2023: aceptado: 26 octubre, 2023.

ISSN 1130-2402 - eISSN 2340-0277 / © 2024 Historia Contemporánea (UPV/EHU)



Esta obra está bajo una Licencia

Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

^{*} Correspondencia a / Corresponding author: Arnau Fernández Pasalodos. University College Dublin, Centre for War Studies, Belfield (Dublin 4, Ireland) - arnau.fernandezpasalodos@ucd.ie - https://orcid.org/0000-0002-2927-3008

Introducción

Entre julio de 1936 y 1952 los espacios de guerra irregular afectaron a más del 66% de las provincias españolas. Durante esos quince años el bando rebelde primero y la dictadura franquista después tuvieron que hacer frente a una guerra antipartisana que tuvo como fin último la eliminación de la resistencia armada republicana. En primer lugar, entre julio y noviembre de 1936 se experimentó una guerra irregular en la que actuaron columnas móviles y que finalizó parcialmente a inicios de 1937, cuando los frentes quedaron más definidos tras el fracaso de las tropas rebeldes en el intento de conquistar Madrid. Desde ese momento y hasta el mes de abril de 1939 la guerra experimentó fases de conflicto regular, irregular o de ambas al mismo tiempo. Este escenario quedaría cerrado a partir de abril de 1939, cuando el Ejército rebelde logró el control de todo el territorio y se abrió un espacio de enfrentamiento irregular que se alargaría hasta 1952 en diferentes territorios peninsulares.¹

El conflicto irregular que se desarrolló en España entre 1936 y 1952 se caracterizó por la ausencia de unos frentes claramente delimitados o que directamente no existieron, y que fue el resultado de la pugna por el control del espacio físico, de la represión golpista y de la huida a los montes de miles de republicanos que tuvieron que escapar de unas políticas de la violencia marcadamente violentas y vengativas. De esta manera, las primeras partidas guerrilleras y las que continuarán actuando hasta la década de los cincuenta se caracterizaron por no combatir directamente a las tropas contrainsurgentes, sino que recurrieron a sus redes de colaboración, a los robos, a los sabotajes y a las emboscadas para resistir el mayor tiempo posible, tratando además de poner en cuestión la legitimidad de las nuevas autoridades. Tal y como se señalaba anteriormente, las guerras asimétricas suelen caracterizarse por la inexistencia de un espacio de operaciones delimitado, de manera que «el frente está por todas partes y no hay retaguardia en ningún sitio», siguiendo la definición de un veterano de las guerras contra los indios americanos.² Por eso mismo, otra de las características de las guerras irregulares es la dificultad para diferenciar a los combatientes de los no combatientes,

¹ Yusta, 2008; Marco, 2020 y Alonso, 2019.

² Kalyvas, 2010, pp. 131-134.

y esta última cuestión es fundamental para entender los procesos y las prácticas violentas contra las poblaciones civiles que se analizan en este artículo.

La presente investigación también se inserta dentro de la historiografía que en los últimos años ha demostrado cómo el levantamiento armado
de julio de 1936 y el inicio de la Guerra Civil fue fruto de la voluntad de
los rebeldes por imponerse a cualquier precio sobre el Gobierno legítimo
de la Segunda República. El Ejército golpista puso en práctica una violencia masiva, estructural y preventiva, que fue a su vez catalizadora y generadora de un nuevo orden. Los rebeldes se caracterizaron por ejercer el
terror con fines eliminacionistas, lo que a su vez le permitió alcanzar varios objetivos: una limpieza de los sectores sociales que no debían formar
parte de la comunidad nacional, la construcción de una cultura de guerra
legitimadora en el marco de la movilización bélica y la muestra u ostentación de fuerza y de poder.³ Así pues, la violencia fascista no fue en absoluto irracional, sino congruente con sus formas y objetivos, y en el marco
de la guerra irregular y de la lucha antiguerrillera encontró uno de los mejores espacios para desarrollarse.⁴

El presente artículo sitúa a las comunidades rurales en el centro de la investigación, ya que la lucha antiguerrillera desplegada hasta 1952 fue en primer lugar y ante todo una guerra contra la población civil que vivía en los espacios rurales en los cuales actuaban las partidas armadas. No son pocos los autores que han defendido que la Guerra Civil española fue «una guerra contra el civil», una afirmación respaldada por el hecho de que en términos cuantitativos la población no combatiente fue la que sufrió mayor grado de persecución, depuraciones y asesinatos, y perdieron la vida tanto en los bombardeos aéreos sobre las ciudades como en los paseos. Y, en este sentido, la contrainsurgencia desplegada por la dictadura franquista se convierte en uno de los escenarios paradigmáticos de esa guerra contra la población. Sin ir más lejos, entre 1945 y 1952 el 75% de las víctimas mortales causadas por la Guardia Civil y otras fuerzas an-

³ Gallego, 2014.

⁴ Que la violencia fue parte consustancial del proyecto golpista ha sido demostrado por la historiografía, véase Babiano *et al.*, 2018 y Gómez Bravo, 2017.

⁵ Rodrigo, 2011, p. 81 y 88. Además, la represión contra la guerrilla antifranquista y sus redes de colaboración no fue una «represión espontanea», siguiendo el término y la idea planteada por Julio Aróstegui en relación con la naturaleza represiva del régimen franquista. Véase Aróstegui, 2012, pp. 19-59.

tiguerrilleras en las comarcas del norte del País Valencià no fueron partisanos, sino civiles.⁶

También se desarrolla cómo el uso indiscriminado de la «lev de fugas», las detenciones masivas, la acción abusiva de las contrapartidas o la evacuación de masías v cortijos dejaron a los habitantes del territorio en una situación de desprotección. Con todo ello, se pretende establecer de qué manera los mecanismos utilizados en la guerra antipartisana trascendieron a los propios guerrilleros y cómo incidieron en la población del territorio rural donde se asentaron las partidas; particularmente, la afectación en el comportamiento y la conducta de la población civil, cuyo apoyo era un elemento necesario tanto para la subsistencia como para la consolidación del proyecto político guerrillero. Para ello, a través de la bibliografía, pero también de fuentes documentales inéditas, la investigación se articula a través de diversos apartados en los que se analizarán las estrategias contrainsurgentes y los objetivos perseguidos por el Ejército rebelde y *a posteriori* por la dictadura franquista. Así, se desarrolla la continuidad de las políticas de la violencia con fines eliminacionistas, de forma que servirán de apoyo para reforzar la interpretación de la Guerra Civil como un proceso de larga duración. Se analiza el impacto en la cotidianidad de los habitantes de los pueblos y de las masías o cortijos y cómo transformó su quehacer diario, incluso afectando a los modos de vida tradicionales. En definitiva, una violencia que fracturó las comunidades rurales que vivieron en estos teatros de operaciones.

Verano de 1936: el inicio de la guerra sucia en los espacios rurales

El presente artículo trata de reforzar la interpretación de la Guerra Civil española como un proceso y un conflicto de larga duración. Las estrategias contrainsurgentes presentes en la década de los cuarenta en realidad comenzaron a aplicarse en el verano de 1936, de manera que la guerra irregular presente hasta 1952 no puede desligarse de la etapa 1936-1939. Al respecto de estas cuestiones, coincidimos con lo planteado por Mercedes Yusta cuando señalaba que el final «oficial» de la Guerra Civil no significó el cese del conflicto armado, ya que durante la década de los cuarenta la dictadura franquista y un movimiento guerrillero heterogéneo

⁶ González Devís, 2018, p. 334.

siguieron enfrentándose en multitud de provincias.⁷ Por su parte, a través del trabajo arqueológico. Carlos Tejerizo y Alejandro Rodríguez han comentado que en los montes de Casaio (Orense) existió un auténtico frente de guerra entre 1941 y 1946.8 Y lo mismo ha ocurrido con las aportaciones de Santiago Gorostiza, que gracias a sus investigaciones sobre la construcción de fortificaciones en los Pirineos durante los años cuarenta ha argumentado que en dicha región los límites entre la guerra y la posguerra fueron difusos. 9 Mientras tanto, Miguel Alonso ha señalado el potencial que podía tener un mejor análisis de la guerrilla antifranquista sobre el estudio de la propia guerra, ya que puede aportar nuevas claves para entender el conflicto como un fenómeno de larga duración. 10 Javier Rodrigo y David Alegre también han profundizado sobre los límites entre la guerra y la posguerra, ya que en la década de los cuarenta no finalizaron las persecuciones y depuraciones relacionadas con el periodo 1936-1939, y no hubo un marco normativo de no ocupación militar o una desmovilización general de la tropa y de la oficialidad que había sido empleada en las batallas.¹¹ Por último, José María Azuaga es otro historiador que afirma que hallamos la raíz o las raíces de la violencia antiguerrillera en lo ocurrido desde el verano de 1936.12

El golpe de Estado de julio de 1936 provocó la huida a los montes de miles de hombres y de mujeres que temieron por sus vidas ante el establecimiento de las nuevas autoridades rebeldes. De norte a sur de la Península se repitieron hechos como el acontecido en la provincia de Córdoba, donde el diario *La Voz* daba cuenta en su edición del 25 de julio sobre la huida de «muchos comunistas al campo perseguidos por la Guardia Civil», mientras que las fuerzas sublevadas destacadas en Fernán Núñez habían logrado tomar la localidad infligiendo «un duro castigo a los revoltosos, que han huido al campo». ¹³ La prensa sublevada de la provincia de Palencia también se encargó de noticiar sobre la violencia que se ejercía contra estas primeras partidas republicanas. De hecho, uno de los cabos de la Guardia Civil encargados de perseguirlos señaló a un corresponsal

⁷ Yusta, 2008.

⁸ Tejerizo y Rodríguez, 2019.

⁹ Gorostiza, 2018, p. 804.

¹⁰ Alonso, 2019.

¹¹ Rodrigo y Alegre, 2019, pp. 210-211.

¹² Azuaga, 2013.

¹³ *La Voz*, 25 de julio de 1936, pp. 6-9.

del *Diario de Burgos* que la zona norte de Palencia se estaba llenando de huidos que actuaban «en grupos aislados». Sin ir más lejos, comentaba la difícil situación de aquellos hombres y mujeres, pues solo se acercaban a los núcleos habitados cuando se veían desguarnecidos por el movimiento de tropas, momento que aprovechaban para bajar y «suplicar se les entreguen alimentos, puesto que carecen de toda clase de subsistencias, hallándose verdaderamente acosados por el hambre». Por tanto, desde los primeros días las fuerzas rebeldes fueron conscientes de que iban a tener que reprimir en el llano si querían evitar que las partidas armadas pudiesen proveerse de alimentos e información.

La resistencia armada republicana se convirtió en un problema de primer orden en diversas retaguardias rebeldes desde el mismo verano de 1936. Tanto es así que terminó por establecerse lo que Queipo de Llano llamó *el frente de las sierras*, en referencia a la existencia de resistentes armados en las montañas y bosques de varias provincias, y para acabar con ellos ordenó que «el hecho de atravesar la región montañosa o de hallarse en ella sin tener una justificación clara del motivo y del fin perseguido podrá ser considerado como rebelión o ayuda a la rebelión». ¹⁴ Así, cualquier persona podía caer en la espiral de violencia iniciada por el bando sublevado, afectando principalmente a las comunidades rurales, pues el espacio de actuación de las guerrillas fue el de las sierras, bosques, cortijos y contornos de pequeñas localidades, habitualmente aisladas de las grandes o medianas urbes.

Por tanto, desde el inicio de la guerra las autoridades militares rebeldes aplicaron estrategias habituales en la *caja de herramientas contrainsurgente*: asesinatos, encarcelamientos, deportaciones, torturas, ejecuciones con fines ejemplarizantes y paralizantes, represión sobre los familiares y vecinos de los guerrilleros, etc. Ante la cada vez mayor presencia de partidas en las retaguardias, las autoridades rebeldes establecieron la persecución de los familiares y los castigos públicos para imponer el terror y paralizar al enemigo: «En caso de que hubieran huido, se procederá del modo expresado con aquellos de sus familiares que puedan ser capturados. Al hecho se procurará revestirlo de los caracteres más públicos e impresionantes, haciendo saber que se procederá del mismo modo contra cualquiera que se rebele contra nosotros». ¹⁵ Desde primera hora

¹⁴ Serrano, 2001, p. 42.

¹⁵ Renovación, 5 de agosto de 1936, p. 2.

la guerra antipartisana se convirtió en España en una lucha contra las poblaciones rurales, ya que estas vivían en los teatros de operaciones y eran consideradas potenciales colaboradoras de las guerrillas. Solo así puede entenderse la orden del general jefe del Ejército Centro, Andrés Saliquet, que en agosto de 1937 mandó castigar a la población civil: «En vista de la relativa frecuencia con que concurren accidentes en los trenes de ferrocarril, he dispuesto la creación de Tribunales [...] que en cualquier caso procederán sumariamente y con toda severidad, haciendo responsables directos de dicha orden a los vecinos». ¹⁶ O la directriz del general José Monasterio, que en mayo de 1938 ordenó la detención de todos los paisanos con antecedentes políticos de izquierdas. Temía que estos pudieran ayudar a los guerrilleros, de manera que ordenó que en caso de hallar a alguno colaborando con ellos sería «pasado por las armas sin más trámite. Las ejecuciones se harán precisamente de día y se anunciarán al vecindario por medio de bando o pregón». ¹⁷

Tal fue el grado de violencia empleado entre 1936 y 1939 contra las comunidades rurales que vivían en los teatros de operaciones de la guerra irregular que incluso el propio gobernador militar de Asturias llegó a afirmar que «sí, puedo afirmar que se mató mucha gente, demasiada, excesiva».¹⁸

La guerra tras la guerra: represalias y torturas sistemáticas contra los no combatientes

Las autoridades civiles y militares del Nuevo Estado en construcción a inicios de los años cuarenta fueron conscientes de la relevancia adquirida por las poblaciones que vivían en los espacios de guerra irregular. Tal y como señalaba Ana Cabana, los civiles que permitían la supervivencia de las partidas lo hicieron de forma pasiva, al no delatar la presencia de los guerrilleros, o bien de una manera activa, brindándoles información y suministros.¹⁹

Las comunidades rurales permitían que la resistencia armada pudiera sobrevivir, de manera que la contrainsurgencia franquista se centró en re-

¹⁶ Chaves Palacios, 1994.

¹⁷ Archivo General Militar de Ávila, en adelante AGMAV, C. 1253, 3.

¹⁸ Claret, 2019, p. 133.

¹⁹ Cabana, 2006, p. 284.

primirlas durante una larga década. De esta manera, la lucha antiguerrillera se ensañó con los padres, los hermanos, las esposas, los tíos o las abuelas de los resistentes, así como contra los cortijeros y carboneros que vivían en los espacios por los que se movían las partidas. Sin ir más lejos, la represión hizo que familias enteras o grupos familiares extensos de hermanos, padres e hijos huyesen a las sierras, demostrándose con ello que los vínculos familiares fueron un elemento estructural de las guerrillas.²⁰

Los hijos del tarraconense «El Patacó», que había huido al monte en 1940, siguieron los pasos de su padre ante las torturas que sufrieron a manos de los guardias civiles. Estos se presentaban en la casa familiar para encañonarles en el pecho y así intimidarles para que revelasen el paradero del padre. El mismo modus operandi siguieron los guardias que hostigaron a la familia de la asturiana Anita Sirgo cuando su padre se unió a la guerrilla: «no nos dejaban tiempo ni para vestirnos. Nos cogían, cruzábamos los montes para declarar en el cuartel [...] Nos ponían a mi hermano y a mí una pistola en el pecho y nos amenazaban con que si no decíamos dónde estaba mi padre nos pegaban un tiro». En el cuartel de Vélez-Málaga se destacó en las torturas el cabo González. Los guardias a su mando torturaron de tal manera al paisano Antonio Sánchez que terminó con múltiples tendones rotos y jamás pudo volver a levantar peso alguno. Un desastre incuantificable para individuos y familias de clase popular que dependían exclusivamente de su fuerza de trabajo para vivir.

Por su parte, los guardias civiles de Lanjarón (Granada) detuvieron a un vecino porque su cuñado se había sumado a la resistencia. Lo acusaron de no haber denunciado la huida y lo torturaron en el cuartel. Ante la negativa del hombre a colaborar los guardias se ofuscaron, propinándole tal paliza que terminaron matándolo a golpes.²⁴ Estas prácticas fueron ordenadas desde las jerarquías militares superiores. Por ejemplo, un guardia civil destacado en los montes cántabros explicó que «los superiores a nadie preguntaban los métodos [...] y, por eso, si no las lográbamos por las buenas, tenía que ser por las malas».²⁵ Por tanto, la violencia ejercida por la Guardia Civil emanó directamente de las directrices de la cúspide de la

²⁰ Yusta, 2008.

²¹ Llauradó, 1996.

²² Romeu, 2002, pp. 110-111.

²³ Azuaga, 2013, p. 562.

²⁴ Marco, 2010, p. 151.

²⁵ Cicero, Los que se echaron al monte, 2005, p. 171.

institución y fue un fenómeno estructural. Sin ir más lejos, aunque la Benemérita fue el cuerpo que asumió la guerra antipartisana, también actuó el Ejército, con mayor protagonismo al principio del conflicto y en zonas como Galicia, Asturias, Euskadi y algunas provincias andaluzas, llegándose a desplegar compañías de infantería y tropas regulares de origen colonial; asimismo, el apoyo de sectores de la sociedad civil en la guerra antipartisana tuvo, como principal soporte, al Somatén, establecido por decreto el 9 de octubre de 1945 para garantizar el control social y efectuar tareas auxiliares en operaciones antiguerrilleras.²⁶

La represión sobre el campesinado y los familiares de los resistentes no tuvo límites por la autonomía con que contaron las fuerzas contrainsurgentes en la aplicación de estas praxis. En este sentido, la cacereña María Rodríguez tuvo que echarse al monte junto a sus hermanos para escapar de la violencia. Su hermana Paula había tenido una hija con un hombre que había huido a Francia, y para recabar información sobre él fue conducida al cuartel de Alía junto a sus padres y a su hija de once años. Allí recibieron tal paliza que la niña acabó muriendo dos días después, y sus abuelos recordaban cómo los guardias preguntaban si ella «también era hija de la Pasionaria».²⁷

Las políticas de la violencia terminaron afectando a familias enteras, como la del granadino Manuel García: «mi hermana estaba en la sierra, mi madre estaba en la cárcel por mi hermano, mi hermana estaba en la cárcel por su marido, que también estaba en la sierra, y yo, que me llevaron a la cárcel por llevar comida a los de la sierra». En cualquier caso, la tortura aplicada de forma sistemática no siempre confiere los resultados deseados, ya que el conocimiento de este tipo de prácticas por parte de la sociedad desincentiva la colaboración, sin olvidar que quienes sufren las palizas tienen una probabilidad altísima de sumarse a las guerrillas, tal y como se desprende de los ejemplos citados.²⁹

En España, la represión ejercida contra las poblaciones civiles aumentó el número de resistentes armados, tal y como ocurrió en Yugoslavia, donde las brutalidades alemanas garantizaron un flujo constante de nuevos miembros para la resistencia de Tito.³⁰ El terror impuesto al eje-

²⁶ González Devís, 2016, pp. 49-53; y Fernández Pasalodos, 2023.

²⁷ Jaumandreu, 2007, p. 28.

²⁸ García Casas *et al.*, 2012, p. 24.

²⁹ Kalyvas, 2010, p. 252.

³⁰ Boot, 2013, pp. 310-313.

cutar a guerrilleros y civiles sin garantía legal alguna arrinconó al colaboracionismo de manera dramática, contribuvendo a despertar simpatías por los partisanos.³¹ Sin ir más leios, la propia documentación alemana muestra de forma muy clara que la población civil pasó a ser el objetivo de la contrainsurgencia con represalias totalmente desproporcionadas de 100 civiles muertos por cada baja propia.³² Por ejemplo, en el *Manual para la* guerra contra las partidas que utilizaron las tropas alemanas en el Frente Oriental se mencionaba que «la población es de gran importancia en la lucha contra las partidas. Las partidas no pueden seguir existiendo mucho tiempo en medio de una población que tenga buenas relaciones con nosotros». En todos los espacios de guerra contrainsurgente se suele perseguir un enfoque dicotómico y contradictorio que se caracterizaría por intentar ganarse el favor de la población civil al tiempo que ejerce una brutal represión para cortar su conexión con los guerrilleros. No obstante, la balanza suele decantarse casi siempre hacia este último extremo por la propia dinámica del enfrentamiento, por la falta de medios y el desconocimiento del terreno y, por supuesto, por los prejuicios raciales y/o de clase que suelen informar la visión de la realidad de las tropas contrainsurgentes en este tipo de experiencias. En el caso de España, la dictadura también prefirió en todo momento la segunda opción, razón por la cual se desplegaron políticas de violencia con objetivos análogos a los que plantearon los alemanes con muchos de los territorios que ocuparon durante la Segunda Guerra Mundial: «Si no se puede encontrar a los culpables [...] habrá que echar mano de aquellas personas que, sin estar conectadas con el hecho en sí, habrán de ser vistas, no obstante, como corresponsables». Así, la vía más extrema de la violencia indiscriminada en cualquier contexto de guerra irregular es la selección de víctimas en relación con su pertenencia a una clase concreta o a un grupo étnico, religioso o político, aunque materialmente no tenga implicación alguna en las acciones insurgentes.³³ Ya hemos visto que este tipo de prácticas se siguieron entre 1936 y 1939, por lo que su implementación en los años cuarenta no supuso novedad alguna.

En síntesis, los asesinatos de civiles y otras medidas represivas contra las comunidades locales han sido estrategias utilizadas por los actores contrainsurgentes a lo largo de toda la historia.³⁴ Unas praxis marcadas

³¹ Hargrove, 2016, p. 71.

³² Beorn, 2011, pp. 334-335.

³³ Kalyvas, 2010, p. 138 y 208.

³⁴ Sitaraman, 2013, pp. 6-7.

por las violencias con fines eliminacionistas hacia las poblaciones civiles que también encuentran una explicación en la aversión mostrada de forma habitual por los militares encargados de participar en conflictos irregulares. De esta forma, los mandos y la tropa de los ejércitos regulares han distinguido a la guerra partisana como un tipo de conflicto desleal v sucio. Vale la pena citar las palabras del comandante Joachim Lemelsen sobre el tipo de lucha impulsada por las guerrillas, que «llevan a cabo una guerra total, desenfrenada [...] desarrollan una idea de guerra de guerrillas degenerada, a partir de la idea de la traición y el engaño, la falta de honor y la deslealtad». Por su parte, el oficial de las SS Walter Reder justificó los asesinatos masivos de población civil y de resistentes armados al entender que se encontraban fuera de las normas internacionales del derecho bélico: «los partisanos mismos, su lucha, la ayuda de la población civil [...] son actos de violación del derecho, para las cuales el derecho internacional admite la represión y las medidas de represalia [...] tales medidas son: el fusilamiento de rehenes y la destrucción de los bienes [...] las operaciones deben también llevarse a cabo sin tener en cuenta la seguridad de los civiles». 35 Unas lógicas que también imperaron dentro de la contrainsurgencia desplegada por la dictadura franquista.

Asesinadas, encarceladas y torturadas: las mujeres en el epicentro de la contrainsurgencia franquista

La presencia femenina en las agrupaciones guerrilleras fue minoritaria y, en algunos casos, anecdótica. Su participación en grupos de huidos, caso de los presentes en Extremadura o Huelva, fue paulatinamente disminuyendo con la articulación de las agrupaciones guerrilleras, de mayor vocación jerárquica. En todo el Estado, la gran parte de las decenas de mujeres que se incorporaron a las agrupaciones lo hicieron por haber sido descubiertas como enlaces o puntos de apoyo. Si en Asturias el porcentaje llegó al 3 y 4%, en una de las agrupaciones más organizadas, la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA), con aproximadamente seiscientos miembros, solo seis mujeres se integraron temporalmente en unidades guerrilleras.³⁶

³⁵ Baldissara, 2018, pp. 71-72.

³⁶ González Devís, *Guerrilleros y comunistas*, 2021.

Todas ellas lo hicieron para escapar de la detención de la Guardia Civil por la colaboración previa, siendo una estancia forzada y temporal donde las mujeres, excluidas de participar en operaciones guerrilleras o en guardias, se dedicaron a la formación política o a labores domésticas del campamento. Algunas de ellas, como Esperanza Martínez (Sole) y Remedios Montero (Celia) efectuaron, después de ser evacuadas, trabajo al servicio del Partido Comunista hasta que, efectuando peligrosas misiones de enlace y de recogida de guerrilleros, fueron detenidas, maltratadas y condenadas. Si Esperanza estuvo un total de 15 años en las prisiones de Burgos, València, Alcalá de Henares o Ventas (del 1952 al 1967), Remedios salió en 1960 con libertad provisional.³⁷ Si bien la guerra contra la resistencia armada republicana se acometió de forma principal a través de la represión extrajudicial, lo cierto es que también existió una represión judicial que hizo pasar a miles de personas ante consejos de guerra acusadas de colaborar con las guerrillas.

Ahora bien, mientras que la presencia femenina en la guerrilla fue anecdótica, el papel de la mujer en las redes y puntos de apoyo fue fundamental. Ellas asumieron grandes riesgos al adquirir y proporcionar alimentos, vestimenta o materiales de propaganda, al tiempo que escondieron armamento, facilitaron lugares para establecer diferentes tipos de depósitos, realizaron labores informativas para las partidas o proporcionaron refugio en las noches de marcha. Hubo mujeres que ejercieron de enlaces entre comités del PCE y unidades guerrilleras, como Dolores Borrás «Lola», natural de Benicarló, que solía realizar viajes entre su localidad y València para recibir y transmitir informaciones entre el comité del PCE de la comarca, el sector 17 de la AGLA y el Comité Regional. Asimismo, varias mujeres efectuaron labores fundamentales del Estado Mayor de la Agrupación, desde tareas auxiliares a la comandancia, como Carmen Puig, a la edición y entrega de propaganda o proporcionar refugio a guerrilleros. Incluso se organizó temporalmente la Unión de Mujeres Antifascistas, relacionada con el Comité Regional, que constituyó la única organización femenina antifascista del momento. Se dedicó al socorro de los presos políticos o a labores importantes relativas a distribución de propaganda y suministro de medicamentos.³⁸

³⁷ Véase Montero, 2004 y Creus, 2007, pp. 149-174.

³⁸ Sumario 85-V-1947 y sumario 256-V-1948, Archivo General e Histórico de Defensa, en adelante AGHD. Véase también González Devís, *Guerrilleros y comunistas*, 2021.

Asimismo, uno de los puntos de apoyo fundamentales de la referida agrupación fue Adelina Delgado, conocida por los guerrilleros como «La Madre». Su colaboración desde su masía del Oroque de Cofrentes (València) no solo fue esencial para el sector 11, sino que constituyó una de las relaciones más entrañables y cómplices con los guerrilleros. Como bien recordó el guerrillero «Chaval», su ayuda fue indispensable, puesto que «nunca nos hubiéramos podido mantener en una zona donde solamente contábamos con cuatro puntos de apoyo, y tres de ellos bastante vacilantes».³⁹ Después de ser descubierta como punto de apoyo, Adelina, como tantas otras mujeres, fue detenida, maltratada por la Guardia Civil y encarcelada.

Generalmente, las detenciones de mujeres fueron acompañadas de estigmatización y de informes donde se señalaba tanto los antecedentes políticos como la supuesta promiscuidad sexual y sus relaciones íntimas con los guerrilleros, al efecto de desacreditar la persona y encajar la figura de la mujer colaboradora o rebelde en un modelo femenino peyorativo y despreciable. Las acusaciones *ad hominem*, vinculadas a la vida privada, insistían en la promiscuidad sexual o la irreligiosidad para constatar un perfil que no encajaba con la mujer «normal», ángel del hogar, católica, sumisa y obediente. Para el discurso oficial, estas mujeres eran «las putas de los rojos».⁴⁰

Asimismo, las madres, mujeres o hermanas de guerrilleros estuvieron siempre bajo sospecha y fueron muchas las que terminaron asesinadas mediante la «ley de fugas». A modo de ejemplo, en noviembre de 1946 Josefa Bayod (madre e hija de guerrilleros, natural de La Ginebrosa, Teruel) y Aurora Piñana (mujer y hermana de guerrilleros, natural de Aguaviva) fueron asesinadas en Monroyo (Teruel). Y otras, como Lidia Serrano, hija del guerrillero Francisco Serrano, fueron víctimas de detenciones, seguimiento e incluso del incendio provocado de su masía por somatenes y guardias locales. Sin ir más lejos, Vicenta Tolós, viuda del izquierdista (y no guerrillero) José Pla, de Canet lo Roig (Castelló), no solo fue sistemáticamente controlada, sino que no pudo optar a la pensión de viudedad por no inscribirse la defunción de su marido, muerto de forma irregular por la Guardia Civil en un crimen descrito falazmente en los informes oficiales como un encuentro con «bandoleros sin identificar».⁴¹

³⁹ Montorio, 2007, p. 257.

⁴⁰ Martínez Maler, 2008.

⁴¹ Sobre estas cuestiones véase Muñoz Encinar, 2016, p. 632, y Azuaga, 2013.

Y es que la contrainsurgencia franquista fraguó una multiforme represión específica contra las mujeres a partir de asesinatos irregulares, cárcel, marginación, vigilancia, estigmatización y humillación cotidiana que tuvieron claros objetivos: no fueron castigadas solo por su militancia social y política, por su supuesta colaboración o por el parentesco con guerrilleros; lo hicieron también por haberse atrevido a traspasar el ámbito privado y familiar, haber transgredido el modelo de feminidad católico y patriarcal o no saber educar y criar a los hombres disidentes de su familia. Si ir más lejos, la represión contra las campesinas no fue fruto de decisiones sobre los teatros de operaciones, sino el resultado de órdenes que procedieron de la cúspide de la dictadura. Por ejemplo, en 1946 el jefe de la 2.ª Región Militar ordenó aumentar la represión sexuada sobre las masoveras y cortijeras, ya que según él «se puede afirmar que los huidos utilizan principalmente mujeres para recibir tales auxilios». 43

La llegada de Camilo Alonso Vega a la Guardia Civil: continuación y recrudecimiento de una guerra sin límites

El principal responsable de la Guardia Civil en la época de florecimiento de las agrupaciones guerrilleras fue el general de división Camilo Alonso Vega, designado director general en 1943. Alonso Vega situó a la población civil en el epicentro de las políticas de la violencia encaminadas a exterminar a la resistencia armada, y para ello se sirvió de subordinados de confianza que ordenaron y supervisaron una guerra sucia y sin límites contra las guerrillas y el campesinado para limpiar de «desafectos» los territorios hostiles.⁴⁴

La represión extrajudicial que llevaba presente en España desde el mismo verano de 1936 se complementó a partir de 1947 con la llegada de una nueva legislación: la Ley de Bandidaje y Terrorismo, con el objetivo de articular la represión judicial contra la resistencia republicana. Se crearon especiales medidas de represión sometidas a la jurisdicción militar y con severas penas y procedimientos rápidos para perseguir guerri-

⁴² Yusta, 2008, p. 118, y Yusta, 2015, pp. 182-185.

⁴³ AGMAV. C. 21035, «Informe. Problema de los bandoleros o huidos en la segunda región militar».

⁴⁴ Sobre estas figuras represivas véase Fernández Pasalodos, *La cara oculta*, 2021, o González Devís. 2016.

lleros, colaboradores y disidentes políticos en general. Se fijó la pena de muerte o la cadena perpetua para los guerrilleros, y penas de prisión para los colaboradores, a la par que se condenaba con el destierro y/o multas a «los que presten cualquier auxilio que no constituya por sí complicidad ni encubrimiento». ⁴⁵ Y es que se pretendía acabar tanto con los guerrilleros como completar la limpieza política de los desafectos de las áreas rurales.

No obstante, si algo caracterizó la guerra antipartisana fue la combinación de la referida legislación con métodos extrajudiciales y con fines eliminacionistas, ya que fue la época de mayor aplicación de la «ley de fugas» en el mundo rural, procedimiento de liquidación física irregular bajo el (falso) pretexto de intento de huida de personas detenidas. Según informaciones del Partido Comunista y de *Mundo Obrero*, se produjeron reuniones en diciembre de 1946 y enero de 1947 entre comandantes y altos cargos de la Guardia Civil, donde pedían «plenos poderes para disparar sin previo aviso sobre todas las personas que no atendieran su llamada en cualquier pueblo o zonas campesinas españolas».⁴⁶

La supuesta (y falsa huida) de detenidos durante la parada en un trayecto hasta la cárcel o en el marco de una inspección, servía para justificar los disparos mortales, generalmente producidos en terrenos inhóspitos y despoblados. Así, en la carretera entre Benicarló y Càlig (Castelló) fueron asesinados por la Guardia civil 6 masoveros morellanos el 21 de noviembre de 1947; y el 5 de julio posterior, otras 6 personas fueron muertas en la Mola Garumba (Morella) por «intentar darse a la fuga» mientras estaban en una supuesta operación de inspección de un depósito de armamento guerrillero. Un escenario que se replicó de norte a sur de la Península hasta 1952. Tan solo en 1948 un total de 80 personas fueron víctimas de la ley de fugas en la provincia de Córdoba.⁴⁷

Recientes investigaciones han mostrado que el uso indiscriminado de la «ley de fugas» no solo se utilizó en un posible intento de lavar la imagen internacional de la dictadura a través de la reducción de los consejos de guerra o las denuncias de torturas, sino que se pretendió principalmente y de forma deliberada usar procedimientos de aniquilación rápidos

⁴⁵ Decreto ley, de 18 de abril de 1947, sobre represión de los delitos de bandidaje y terrorismo. Boletín Oficial del Estado, 6 de mayo de 1947, núm. 126, p. 2686-2687.

⁴⁶ Archivo Histórico del Partido Comunista de España, en adelante AHPCE. Movimiento Guerrillero, caja 105. Informe de lucha guerrillera, 1945-1950; y *Mundo Obrero*, n. 51, del 30 de enero de 1947, p. 3.

⁴⁷ Moreno Gómez, 2001, p. 288.

para exterminar a los guerrilleros y sus supuestos colaboradores. Se pretendía con ello ganar la guerra contra las partidas republicanas de la manera más rápida posible. Sin ir más lejos, la mayor proporción de víctimas la ocuparon aquellos habitantes del mundo rural con escaso o incluso ningún contacto con la guerrilla, unos asesinatos que también generaron otro efecto deseado por la dictadura: la llegada de un terror paralizante, multiplicado por el escaso anonimato del contexto rural, para evitar cualquier conato de colaboración presente o futuro con la guerrilla. El carácter colectivo e indiscriminado de algunas de estas muertes aumentaron, si cabe, la desprotección y el miedo del campesinado. Se advertía de los enormes riesgos que asumía quién tuviera mínimo contacto con guerrilleros o los que tenían antecedentes republicanos. El objetivo era inhibir la cooperación con ellos y aumentar las delaciones y la colaboración con la Guardia civil. Un aspecto, el de la traición y la colaboración del campesinado, sobre el que incidiremos en los siguientes apartados.

Deportaciones y confinamientos: la ruptura de la cotidianidad en espacios rurales

En el marco de la guerra irregular que se experimentó en España hasta 1952 los núcleos rurales de poblamiento disperso tuvieron especial protagonismo. Las masías, los cortijos y los caseríos se hallaron siempre sobre el extenso y difuso espacio que conformó la zona de operaciones, y sus habitantes se convirtieron de forma directa o indirecta en uno de los principales objetivos de la contrainsurgencia franquista. Sin ir más lejos, los masoveros y cortijeros se convirtieron en una de las principales fuentes de financiación, información y de suministros, tanto de forma voluntaria como forzada, dado que también sufrieron la violencia guerrillera.

La contrainsurgencia franquista se caracterizó por su agresividad y por su carácter multiforme. A las numerosas muertes irregulares que hemos citado se sumaron procedimientos que perturbaron la cotidianidad de una conmocionada población rural, que ya venía de sufrir los estragos de la guerra 36-39 y de vivir en un momento caracterizado por el hambre, la inflación, el paro, la pobreza y la falta de una vivienda dig-

⁴⁸ Fernández Pasalodos, *La «ley de fugas»*, 2021 y González Devís, 2016.

na.⁴⁹ Por otra parte, las lógicas de las guerras irregulares y asimétricas provocaron que la dictadura experimentase grandes dificultades para localizar y exterminar a las guerrillas, pues estaban formadas por hombres que conocían bien la zona y se amparaban en un territorio de poblamiento disperso y de montaña que para las fuerzas contrainsurgentes se convertía en un espacio marcadamente hostil y peligroso. Este contexto, sumado al papel fundamental de los puntos de apoyo en el ámbito rural, hicieron que la dictadura aplicase medidas específicas de control social del territorio. Algunas de las más destacadas fueron las evacuaciones de masías y de cortijos, casas de campo destinadas a la agricultura y/o ganadería alejadas de los principales núcleos de población, y principales puntos de suministro y de refugio de las partidas. La obligación, a sus moradores, de pernoctar en el pueblo (generalmente, a casa de familiares o conocidos) o en una aldea con dotación de Guardia Civil trastocó enormemente sus vidas.

Dichas medidas afectaron al territorio donde actuaban las partidas. Por ejemplo, en el ámbito de la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA) se aplicaron en el interior de Castelló y de València, gran parte de Teruel, la serranía de Cuenca o las comarcas del sur de Tarragona. Sin ir más lejos, los guardias civiles destinados a combatir a la AGLA reconocieron que la evacuación de masías fue una estrategia fundamental para lograr la victoria. Las órdenes de desalojo obligaban a los residentes de las masías, tanto propietarios, medieros, como arrendatarios, a entregar las llaves al cuartel de la Guardia Civil más próximo antes de anochecer. Además, la vigencia del toque de queda prohibía la posibilidad de deambular por caminos y por ciertas zonas una vez anochecía. ⁵⁰

El objetivo era evitar el contacto de las guerrillas con la población civil y garantizar el aislamiento total para cortar sus vías de suministro y fuentes de información. Dicha disposición no era nueva, pues tal y como ha analizado Josep Sánchez Cervelló respecto las guerrillas carlistas, el general Juan Villalonga ya dictó una orden en 3 mayo de 1844 estableciendo que «todas las masías, ermitas y demás edificios de campo quedaran cerrados» y que «a toda persona que cometa cualquier contravención

⁴⁹ Sobre estas cuestiones véase los trabajos de Miguel Ángel del Arco, Claudio Hernández Burgos, Gloria Román y Óscar Rodríguez Barreira, entre otros autores. Por ejemplo: Del Arco y Hernández, 2020; Del Arco, 2020; Rodríguez Barreira, 2013, y Del Arco y Román, 2022.

⁵⁰ González Devís, 2018, pp. 282-283.

al bando o se sepa que protege o encubre a los forajidos se le detendrá». El mismo autor también explica como las experiencias antisubversivas de las guerras carlistas sirvieron al general Valeriano Weyler para aplicarlas en la Guerra de Cuba entre 1896 y 1897.⁵¹

Los desplazamientos forzosos tampoco supusieron una novedad en el amplio abanico de estrategias contrainsurgentes empleadas por los rebeldes y a posterior por la dictadura franquista. En 1938 ya se expulsó a los moradores de los cortijos granadinos situados en las retaguardias rebeldes. Un informe de la 48 División del Ejército republicano señalaba precisamente que «han tenido que dar la voz de alarma en su retaguardia, concentrando en los pueblos a los habitantes de los cortijos que han obligado a abandonar, para impedir que estos siguieran abasteciendo de víveres y facilitando cuanto era necesario a nuestras fuerzas».⁵²

Los cortijeros andaluces vivieron entre la espada y la pared durante toda la guerra, de manera que para muchos de ellos las experiencias del 36-39 se enlazaron con la de los años cuarenta y cincuenta en el marco de la guerra antipartisana. Hasta tal punto llegó su desesperación que hubo autoridades sublevadas que mostraron cierta empatía ante su desgracia, aunque la tónica general fue la represión sin miramientos. Por ejemplo, en octubre de 1937 se decía que los cortijeros y los campesinos de Huelva no estaban colaborando con la Guardia Civil por temor a las represalias de la guerrilla. Tanto es así que los pastores de Zalamea la Real y sus alrededores pactaron para no decir nada, aunque viesen o hablasen con los republicanos, y un oficial rebelde quiso ponerse en la situación de aquellas familias: «hay que pensar bien antes de hacer una idea sobre esto, en el tiempo que llevan persiguiendo a estos rojos y la impunidad con la que siguen haciendo fechorías para juzgar la situación de un hombre aislado en una choza o casita en medio del campo».53

La cotidianeidad de los cortijeros también se vio truncada por el acantonamiento de tropas. Informes guerrilleros indicaban en noviembre de 1938 que una que se movía a través de Aljucén (Badajoz) divisó que «en dicho cortijo había guardias civiles, que al parecer tenían la misión de perseguirlos, según se desprende de las frases que pronunciaron al descu-

⁵¹ Sánchez Cervelló, 2006, pp. 130-138.

⁵² Centro Documental de la Memoria Histórica, en adelante CDMH. Incorporados 738. Carpeta 149, Expediente 6.

⁵³ AGMAV. C. 2938, 14.

brir el grupo».⁵⁴ Mientras tanto, en agosto de 1938 los guerrilleros de la 163 Brigada informaron que al presentarse en un cortijo malagueño para pedir comida fueron sorprendidos por guardias civiles que estaban en su interior y tuvieron que marcharse a toda velocidad.⁵⁵

La continuidad de la guerra civil en su forma irregular a principios de los años cuarenta provocó que los mandos militares encargados de la contrainsurgencia en los montes de Toledo ordenasen traslados forzosos del campesinado. Así, en noviembre de 1941 se ordenó que todos los habitantes de fincas o labranzas de Menasalbas (Toledo) se trasladasen en un plazo de tres días al núcleo urbano, abandonándose los ganados y los campos.⁵⁶ Una orden que se hizo extensiva a toda la región cuando el coronel Fernando Álvarez Holguín, que estaba al mando de las tropas antiguerrilleras, facultó a sus subalternos para que confinasen a todos los vecinos que residían en núcleos de población dispersos: «se servirá ordenar a los jefes de los destacamentos que con toda urgencia sean retirados del campo todos esos elementos rojos, a los que se obligará a vivir en los pueblos [...] procediéndose contra ellos con todo rigor si quebrantaran la presente orden».⁵⁷ Un máximo rigor que en el contexto de la lucha antiguerrillera significaba la comisión de asesinatos.

En esta misma cronología las montañas cántabras también sufrieron los estragos de la guerra antipartisana. En la primavera de 1940 el gobernador civil decretó la evacuación general de la comarca para acabar con la célebre partida del «Cariñoso». Decenas de familias que nada tenían que ver con los guerrilleros fueron obligadas a subirse en camiones en dirección a Santander, donde fueron presentados ante las autoridades de orden público por el capitán Herrera, quien dijo de ellos: «aquí le traigo, mi capitán, a todos los enlaces del Cariñoso». De hecho, desde abril de 1940 hasta enero de 1941 se prohibió la trashumancia, provocando así la ruina de cientos de familias del Miera. Además, se ordenó la concentración de todas las vacas, por lo que muchas personas se vieron obligadas a vivir en chozas de ganado o en cabañas con otras cuatro o cinco familias. Este hacinamiento provocó una epidemia de tifus, y el paso del tiempo hizo que las vacas comenzasen a perder peso y, por tanto, su valor, por lo que mu-

⁵⁴ CDMH. Incorporados 736. Caja 17, n.° 1.

⁵⁵ CDMH. Incorporados 738. Carpeta 146, Expediente 7.

⁵⁶ AGMAV. C. 2284, 2.

⁵⁷ AGMAV. C. 2282. 2.

chos pasiegos se vieron obligados a malvenderlas.⁵⁸ En síntesis, la guerra antipartisana también contribuyó a la ruina de las clases populares, al tiempo que concentraba más riqueza en manos de las fuerzas vivas, agrandando así la brecha entre vencedores y vencidos.

Ahora bien, sería en la segunda mitad de los años cuarenta cuando se potenciaron las evacuaciones. Un vecino de Frigiliana (Málaga) comentaba que en la aldea vecina de Acebuchal se ordenó la evacuación de todas las casas, suponiendo «un trauma muy grande». Quien tuvo dinero pudo comprarse una vivienda en otros municipios, pero quienes no tenían recursos «tuvieron que irse y algunos pobres ni tenían ni dónde meterse a vivir». ⁵⁹ Mientras tanto, en el verano de 1946 un gran número de campesinos de Teruel fueron evacuados y deportados a los pueblos más próximos. Allí los guardias civiles les amenazaron con quemarles las propiedades en caso de no hacerlo. Se vieron obligados a ir a trabajar sin comida, aun cuando tenían que desplazarse en caminatas de tres horas para llegar a sus puestos. Sin ir más lejos, el guerrillero «Ibáñez» incidió en cómo se perdieron cosechas enteras de maíz, uva y patata por culpa de las evacuaciones. ⁶⁰

En el caso de Castellón, los masoveros expulsados se encontraron sin recursos al llegar a sus destinos. Los alcaldes les decían que no tenían donde alojarles y escurrían el bulto al mandarlos al cuartel de la Guardia Civil. Sin embargo, estos tampoco tenían sitio para albergarlos, ni se sentían responsables de su penosa situación, por lo que muchos campesinos vivieron en las calles y otros tantos terminaron instalándose en corrales junto a los animales.⁶¹

De las contrapartidas a las labores de información: un campesinado exhausto a finales de los años cuarenta

Las masías también fueron visitadas por las contrapartidas, unidades antiguerrilleras compuestas generalmente por guardias civiles voluntarios, que podían estar acompañados de somatenes o falangistas, y que se hacían pasar por guerrilleros. Con ello, pretendieron recabar información, detec-

⁵⁸ Cicero, *El cariñoso*, 2005, pp. 217-226.

⁵⁹ Baird, 2008, p. 159.

⁶⁰ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 29.

⁶¹ AHPCE. Movimiento guerrillero. Jack 122 a 125.

tar quién colaboraba con ellos y sembrar confusión y desconfianza entre la población. El objetivo era desprestigiar a la guerrilla mediante conductas agresivas y abusivas, mientras que estas contrapartidas también sirvieron como fuerzas de combate para asaltar posiciones guerrilleras.⁶²

Estas unidades también efectuaron secuestros, como el producido en la masía de Simforés en La Pobla de Benifassà (Castelló), donde se llevaron de rehenes a cuatro miembros de la familia hasta que fuese entregado el dinero exigido. Y es que los particulares rasgos de sus integrantes no se caracterizaron por la contención o las formas, tal y como explicó el exguardia civil A. Hernández: «los de la contrapartida que no eran muy integrales, se creían con derecho a hacer y deshacer todo... Pegaban unas palizas de muerte [...] las formaban voluntarios. Era una gente bastante especial. No tenían corazón. Era gente desalmada».⁶³

No obstante, el deseado efecto sorpresa de las contrapartidas pronto desapareció, puesto que su manera de proceder, los continuos abusos o requisas, el tipo de armamento, el discurso empleado, la forma de comunicarse entre ellos o incluso el propio olor corporal permitieron al campesinado advertir cuando la partida que se presentaba estaba formada por guardias civiles disfrazados o por verdaderos guerrilleros. Es más, la propia Dirección General de la Guardia Civil comentaba en 1949 que «en muchos casos su acción es totalmente ineficaz [...] y en otros no son más que grupos móviles selectos que actúan vestidos de paisano [...] pero en muy pocos se trata de verdaderas contrapartidas cuya organización y acción sean completamente desconocidas en el territorio en que se desenvuelven».⁶⁴

Aunque las contrapartidas, como método contrainsurgente, tuvieron una relativa y dudosa eficacia, aumentaron enormemente la indefensión de los campesinos. Como resultado, empezó a producirse el abandono de masías, de manera que la ruptura de la cotidianidad en la vida de un campesinado centrada en la supervivencia agraria haría replantear, a muchos, la continuidad en el hogar y la explotación familiar. Las evacuaciones forzosas, junto con las requisas, humillaciones y los abusos de poder de la Guardia Civil y, especialmente, de las contrapartidas, se sumarían

⁶² Las contrapartidas no eran un fenómeno nuevo: presentes también en las en las retaguardias sublevadas entre 1936 y 1939, potenciadas desde 1944 por el general Camilo Alonso Vega, tienen su origen en las guerras del siglo XIX. Véase Sánchez Cervelló, 2015.

⁶³ Giménez, 2000, p. 235.

⁶⁴ Sobre estas cuestiones véase Fernández Pasalodos, 2022.

al miedo generado por las muertes irregulares producidas en su territorio. Asimismo, los potenciales puntos de apoyo de los guerrilleros, por su pasado político o por su parentesco con ellos, estuvieron especialmente vigilados y castigados, por lo que no fueron pocos los que abandonaron el hogar familiar. Incluso hubo familias que fueron forzadas a dejar la casa y a integrarse en campamentos guerrilleros. Este fue el caso de las anteriormente citadas Remedios Montero y Esperanza Martínez, pero también de los hijos de Florencio Guillén «Viejo», que marcharon desde su masía de Gúdar (Teruel) a campamentos para reencontrarse con su padre después de la muerte, en la prisión de Mora, de su madre y de sufrir los castigos cotidianos de la Benemérita.⁶⁵

En otros casos, el abandono de las masías y de las explotaciones agrícolas fue el resultado de la violencia guerrillera. Esto fue lo que les ocurrió a los masoveros del mas de Guimerà (Castelló), lugar donde fue muerto, junto con otros dos compañeros, Ángel Fuertes «Antonio», jefe de la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón. La Guardia Civil pudo localizar a los guerrilleros gracias a la delación de los moradores, de manera que para evitar futuras represalias de la guerrilla sobre la familia las autoridades militares y civiles acordaron el traslado de la familia a la ciudad de Castelló de la Plana. De hecho, la cooperación con las autoridades les valió para que estas les facilitasen trabajo y protección policial en la capital.⁶⁶

Las redes de información de las fuerzas contrainsurgentes resultaron una pieza clave en la desarticulación final de las partidas y de sus puntos de apoyo. El fomento de delaciones por parte de las autoridades, muchas veces con la promesa de recompensas de todo tipo, principalmente económicas, generó miles de detenciones y provocó el asalto de campamentos o de masías que albergaban a los guerrilleros. La cooperación con las autoridades no fue obra exclusivamente de los adictos al régimen, es decir, de los falangistas o de los somatenistas, sino que el terror ocasionado por las políticas de la violencia y por la división entre vencedores y vencidos propició informaciones confidenciales de personas aparentemente despolitizadas y caracterizadas por la indiferencia, la pasividad o la resignación. Hombres y mujeres que formaban parte de esas «zonas grises», espacios intermedios dónde «se enmarcaron la mayor parte de los ciudadanos» y

⁶⁵ Sobre ello véase Sanchís, 2008.

⁶⁶ González Devís, 2016, p. 135.

que fueron clave «para entender la solidez y la perdurabilidad lograda por el régimen de Franco».⁶⁷

En el marco de las delaciones, un factor determinante pudo ser la imagen que muchos campesinos tenían de los guerrilleros, vistos como intrusos y alteradores de su cotidianidad agraria, pero también lo fue el miedo a las autoridades o la búsqueda de recompensas y protección por parte de aquellas. Justamente, la progresiva debilidad guerrillera y la percepción de los riesgos asumidos acentuó la cooperación con la Guardia Civil.

Ahora bien, estas estrategias contrainsurgentes no afectaron por igual a todas las guerrillas. La «guerrilla social», aquella que según Jorge Marco se sustentó en las relaciones de amistad y parentesco por encima de las motivaciones ideológicas, fue la que sufrió en menor grado las consecuencias de las confidencias y traiciones. En cambio, la «guerrilla política», articulada en base a la ideología y a la camaradería, fue la que más sufrió con los delatores, ya que las tensiones políticas y personales entre guerrilleros y enlaces fueron un espacio propiciatorio para las traiciones. Sin ir más leios, en Andalucía Oriental tres de los seis líderes guerrilleros se convirtieron en confidentes de las fuerzas de la Benemérita. Otros hombres se convirtieron en delatores y desertores tras haber pasado de una «guerrilla social» a una «política», o tras haberse integrado en alguna agrupación junto a familiares o vecinos, para una vez aceptados ser disgregados en diferentes partidas. Así pues, al desaparecer el factor que los llevaba a sumarse a la resistencia, a saber, los lazos de vecindad o de parentesco, su lealtad también se veía cuestionada.68

Estas delaciones comportaron detenciones, violentos asaltos a lugares donde se refugiaban guerrilleros o asesinatos intencionadamente enmascarados en informes oficiales. Por ejemplo, tras un operativo contra unos guerrilleros almerienses la Benemérita logró capturar al guerrillero Juan Alonso Sáez «El Compadre», descrito por el jefe de la comandancia de Almería como «el único que se salvó ante la promesa de dar a conocer muchos datos confidenciales que pudieran servir para servicios posteriores». Las delaciones de «El Compadre» ayudaron a la represión, ya que a raíz de sus chivatazos fueron detenidas 21 personas por el delito de «encubrimiento de rebeldes». No obstante, no se pudo demostrar la culpabilidad de los encartados, que fueron puestos en libertad, excepto José An-

⁶⁷ Véase Hernández Burgos, 2013.

⁶⁸ Véase la obra al completo de Marco, Guerrilleros y vecinos en armas, 2012.

tonio González Arcos y sus tres hijos, José, Francisco y Andrés. El 18 de julio de 1947 el jefe de la comandancia le había solicitado al juez que los cuatro familiares fuesen entregados para realizar un reconocimiento sobre el teatro de operaciones junto a «El Compadre», con la finalidad de encontrar un depósito de armas. El juez accedió y la ocasión fue aprovechada por los guardias para aplicarles la «ley de fugas», argumentándose que durante el reconocimiento se intentaron escapar. 69

El organismo que se encargó de centralizar la información políticosocial y de contraespionaje fue el Servicio de Información de la Guardia civil (SIGC), establecido a las diferentes comandancias y encargado de recoger y de trasladar la información proveniente de lugares, líneas o compañías, de los documentos requisados a la guerrilla, de la red de confidentes o de los interrogatorios a detenidos. También se nutrió de informes de ayuntamientos y FET-JONS o de cartas interceptadas o cualquier dato del entorno guerrillero.⁷⁰ A partir de estas fuentes, se elaboraban notas informativas sobre la composición de campamentos, las redes de apoyo, fichas de desafectos sospechosos, las acciones o cualquier hecho relacionado con la guerrilla.

En otras ocasiones, las delaciones no facilitaron la eliminación de partidas guerrilleras importantes, sino de familias que simplemente llevaban años huyendo a través de las sierras. En este sentido, destaca la historia del jiennense Dionisio Torralbo Belmonte «El Sastre», que había sido secretario del PCE en Cabra de Santo Cristo. Este se echó al monte a finales de 1939 junto a su esposa y un hijo de 15 años, logrando sobrevivir en diversas cuevas hasta 1944. Rehuyó las distintas propuestas que le llegaron para sumarse a las partidas guerrilleras, pues hacerlo habría significado separarse de su familia. No obstante, un paisano los traicionó delatando su paradero, de manera que un grupo de guardias localizó a Dionisio Torralbo mientras se encontraba solo en una cueva, lanzándole bombas y ráfagas de ametralladora que lo hicieron saltar por los aires.⁷¹

Por otra parte, la situación de violencia política fue aprovechada por muchos para tratar de resolver rencillas personales, económicas o de límites de propiedad, como vía de resolución individual de afrentas pasa-

⁶⁹ Archivo Histórico Provincial de Almería, en adelante AHPAI. Gobierno Civil, caja 5260.

⁷⁰ Sobre la creación y trayectoria del SIGC véase Hernández Mosquera, 2016.

⁷¹ Sánchez Tostado, 2001, p. 162.

das. Es más, hubo quiénes se hicieron pasar por maquis para extorsionar y sacar rédito económico. En octubre de 1946 diversos vecinos de Catí (Castelló) recibieron cartas firmadas por los «Guerrilleros de Morella» en las que les exigían dinero bajo amenaza de muerte. Los guardias detuvieron a paisanos de izquierdas, pero la investigación los llevó a la verdadera autora de las cartas: Sixta Andrés, conocida con el sobrenombre de «La Farola», esposa del barón de Catí y según el informe de la Benemérita «persona de pésimos antecedentes, con una precaria situación económica» por la pérdida progresiva del gran patrimonio que había tenido. En otras ocasiones, las denuncias falsas de cooperación con los guerrilleros o de prácticas ilegales, como estraperlo o acumulación de harina, fueron el resultado de enemistades y discordias personales, como les ocurrió a los moradores del molino l'Abad, cercano a La Sènia (Tarragona).⁷²

Asimismo, no fueron pocos los guardias civiles que saldaron cuentas con desafectos mediante la impunidad de las prácticas contrainsurgentes. De esta manera, el teniente Juan Antonio Núñez aprovechó las detenciones masivas de supuestos colaboradores para detener y aplicar la «ley de fugas» a José Fabregat, izquierdista de Benassal, que se atrevió, pocos meses atrás, a pedirle el dinero de las pinturas con que arregló el cuartel de Albocàsser (Castelló).⁷³

Los espacios de guerra irregular provocaron importantes discusiones y brechas dentro de los grupos de oposición a la dictadura. Muchos guerrilleros confiaron en personas que en momentos de tensión y peligro prefirieron mirar hacia otro lado, por lo que no solo se produjeron rechazos de propuestas de reclutamientos, no sin falsas promesas en muchas ocasiones, sino que antiguos compañeros de partido, de sindicato o de estancia carcelaria, prefirieron inhibirse o rechazar abiertamente la colaboración. La primacía de la supervivencia o de no complicar la vida a sus familias comportó, en muchas ocasiones, dejar de lado las demandas guerrilleras. Por ejemplo, el partisano «Cinctorrà», que se quejó amargamente del escaso apoyo recibido por antiguos compañeros, nunca pudo adaptarse a la vida social de su pueblo, Cinctorres (Castelló), cuando regresó del exilio. Sin ir más lejos, «Pepito de Mosqueruela», *alma mater* del sector 17 de la AGLA, vio como antiguos compañeros o amigos rehusaron sus peticiones de ingreso en su unidad guerrillera.

⁷² Dichas cartas y los respectivos informes se pueden consultar en los fondos de Gobierno Civil de los Archivos Históricos Provinciales de Castelló y de Teruel.

⁷³ González Devís, 2016, pp. 99-107.

Por otra parte, la intensa represión y la amenaza de las infiltraciones, iunto con la paranoia estalinista del momento, generó una perversa cultura de la sospecha en el interior del Partido Comunista y de las agrupaciones. Eran tiempos en que se asumía, como principio rector, que «el Partido se fortalece depurándose», y que «había que saber luchar contra la provocación». No obstante, la vigilancia extrema, junto al sectarismo organizacional y a la ortodoxia dominante, sirvió para acallar voces críticas y para consolidar dirigentes. Por lo que respecta al Partido, la aparición de ismos heréticos («monzonismo», «hernandismo», «quiñonismo» o «comorerismo») sirvió tanto para anular opiniones críticas con la dirección del momento como para afianzar liderazgos. En las agrupaciones, la paranoia de la sospecha provocó numerosos ajusticiamientos, incluso de valiosos militantes del Partido críticos con el Estado Mayor o con las directrices seguidas. No solo fueron el resultado de aplicar los métodos expeditivos comunes a toda resistencia guerrillera y militar o a la amenaza de infiltración policial, sino que también aparecieron por la cultura política imperante de depuración interna, al tiempo que sirvieron para silenciar a los díscolos v para asegurar el dominio y la obediencia de sectores y batallones.⁷⁴

En definitiva, las labores de información estatales se potenciaron a partir de la segunda mitad de los cuarenta y este hecho se convirtió en un aspecto fundamental para la victoria definitiva sobre las guerrillas. En este sentido, diversas investigaciones han señalado que la colaboración con la Guardia Civil fue el resultado de la percepción del riesgo que se instaló entre el campesinado a consecuencia de la acción represiva. Otras cuestiones también entraron en juego, como el grado de adhesión al Nuevo Orden, el oportunismo o la visión negativa de la resistencia como un agente externo que rompía la cotidianeidad del medio rural. En el caso de la AGLA, aunque se pueda transpolar al resto de la geografía peninsular, los guerrilleros comprobaron que durante los primeros años de guerra la colaboración campesina fue mucho mayor que al final. En determinadas ocasiones, el miedo a la represión fue mayor que la lealtad a los vínculos familiares, vecinales o políticos. Por ello, con el paso de los años las «zonas grises» del campesinado se fueron decantando hacia la cooperación con la Guardia Civil y la marginación de los guerrilleros.⁷⁵ Un cambio de

⁷⁴ A modo de ejemplo, en la Agrupación Guerrillera de Levante se produjeron una treintena de ajusticiamientos. Véase González Devís, *Guerrilleros y comunistas*, 2021, pp. 330-352.

⁷⁵ González Devís, 2018, pp. 265-266.

tendencia que sentenció a muerte a la resistencia armada republicana tras más de 15 años de existencia.

Conclusión

La presente investigación ha mostrado que en el marco de la guerra antipartisana la dictadura franquista ejerció represión tanto sobre familias marcadamente politizadas, como sobre aquellas que simplemente prestaban su ayuda a la guerrilla por cuestiones mucho más pragmáticas. Sin ir más lejos, se evidencia que la población civil quedó expuesta a los combates entre los contendientes, ya que los guerrilleros podían llegar en cualquier momento y coincidir con los guardias civiles en las mismas masías y cortijos. Así pues, el teatro de operaciones de la guerra irregular fue muy extenso, con miles de kilómetros cuadrados de sierra y bosques declarados como zona de guerra hasta 1952, pero el epicentro de este conflicto serían los cortijos y las masías de todo el país, por ser espacios necesarios para ambos bandos. En definitiva, desde 1936 y muy a su pesar, los habitantes del medio rural se convirtieron en actores fundamentales de la «guerra tras la guerra», ⁷⁶ encontrándose entre los objetivos principales de la violencia contrainsurgente. El Nuevo Estado pretendió y logró agravar las condiciones de vida en estos espacios a través de la aplicación de una violencia extrema con el objetivo evitar que los paisanos ayudasen a las partidas. Por tanto, queda claro que el objetivo de ganar la guerra antipartisana prevaleció sobre cualquier otra cuestión, y que siempre acabó imponiéndose el imperativo militar.⁷⁷ Es más, la ofensiva desplegada contra la resistencia armada y las comunidades rurales terminó convirtiéndose en una auténtica guerra de eliminación, o como lo definieron algunos falangistas gallegos a principios de los cuarenta, como una lucha «hasta su total exterminio».⁷⁸

⁷⁶ Para una mayor ampliación sobre el concepto de la guerra tras la guerra véase el dosier «La guerra después de la guerra, 1939-1949» presente en el número 47 (2022) de *Historia y Política*. A modo de síntesis Rodrigo, 2022.

⁷⁷ El imperativo militar es una idea-fuerza presente en cualquier cultura castrense, basado en la consecución de los objetivos operacionales con el mínimo gasto posible de vidas y recursos propios, pero sin escatimar ningún método útil a la hora de intentar doblegar al enemigo. Véase Rutherford, 2017, y Oldenburg, 2004.

⁷⁸ Archivo General de la Administración, en adelante AGA. Presidencia, caja 51/20533. «Varios informes». Sobre esta cuestión se incide en un libro de próxima publicación, véase Fernández Pasalodos, 2024.

Como en toda guerra irregular y contrainsurgente que se precie, tanto el bando rebelde como la dictadura franquista aplicaron estrategias habituales en la *caja de herramientas contrainsurgente*: asesinatos, encarcelamientos, deportaciones, torturas, ejecuciones con fines ejemplarizantes y paralizantes, represión sobre los familiares y vecinos de los guerrilleros.⁷⁹ Sobre estas prácticas se basó toda la lucha antiguerrillera desplegada entre 1936 y 1952. Unas políticas de la violencia, perfectamente organizadas y supervisadas, que afectaron sobremanera y de forma principal a las poblaciones civiles, en particular a las comunidades rurales y sobre todo a aquellas que vivían en poblamientos dispersos, como en el caso de masoveros y cortijeros.

Por último, no queremos cerrar el artículo sin antes señalar algunas potenciales líneas de investigación al respecto de nuestro sujeto de estudio. Futuras investigaciones deberán incidir en cómo estas políticas de la violencia y prácticas contrainsurgentes incidieron en las fracturas de las comunidades rurales y en los procesos de emigración del campo a las ciudades. 80 Mientras tanto, otro espacio que queda por estudiar en detalle es el de la vida cotidiana en los cortijos y masías que estuvieron enclavados en espacios de guerra irregular. 81 Aquí se ha tratado de reflejar las diferentes formas de represión a las que fueron sometidas estas comunidades, pero creemos que a través de las fuentes documentales, principalmente de los sumarios de guerra incoados contra masoveros y cortijeros, se puede continuar conociendo todavía mejor las realidades y experiencias del campesinado de los años cuarenta y cincuenta. No obstante, este es un trabajo harto difícil de realizar, en primer lugar por una cuestión biológica, de manera que las fuentes orales son cada vez menores, pero sobre todo acusamos una problemática en el acceso a las fuentes documentales. La dictadura incoó miles de sumarios de guerra a carboneros, masoveros, cortijeros y campesinos en general por colaborar con las guerrillas de forma activa o pasiva, forzada y no forzada. Vecinos con antecedentes de izquierdas y paisanos afectos al Nuevo Orden se vieron sentados ante tribunales militares por no haber dado parte

⁷⁹ Sobre el concepto de la *caja de herramientas contrainsurgente* véase Stucki, 2016.

⁸⁰ Son muy pocas las investigaciones que señalan alguna cuestión al respecto, destacando los trabajos de Enrique Tudela Vázquez, véase Tudela, 2020, p. 143.

⁸¹ Siguiendo la línea marcada por Gloria Román en su tesis doctoral y en su posterior publicación *Franquismo de carne y hueso: Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas* (1939-1975), Valencia, Publicacions de la Universitat de València, 2020.

de la presencia de guerrilleros en sus cortijos o campos, o por haberles dado de comer, entre otros escenarios. No obstante, estos fondos documentales se encuentran dispersos por toda la geografía peninsular, de manera que se complica el poder ofrecer una visión general de la problemática. Y, por otra parte, hallamos otro hándicap en el hecho de que los sumarios no suelen estar descritos y mucho menos digitalizados, de manera que debemos saber de antemano el nombre y apellidos de los encartados, algo que complica sobremanera una investigación de este tipo. A pesar de estos problemas, confiamos en el potencial de estas líneas de investigación, ya que continuar indagando en los espacios de guerra irregular y de guerra contrainsurgente en particular no solo nos permitirán conocer mejor la naturaleza represiva de la dictadura franquista, sino también otras cuestiones relacionadas con la historia sociocultural de los años cuarenta y cincuenta.

Financiación

La realización de este artículo se enmarca en el proyecto europeo ERC Advanced Grant (2022-2027) «The Age of Civil Wars in Europe, c. 1914-1949 (*CivilWars*)», y en el proyecto de I+D+i del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades «Perpetradores. Agencias, actores y beneficiarios de la violencia franquista, 1936-52» (PID2022-142394NB-I00).

Archivos

Archivo General de la Administración Archivo General e Histórico de Defensa Archivo Histórico del Partido Comunista de España Archivo Histórico Provincial de Almería Archivo Histórico Provincial de Castellón Archivo Histórico Provincial de Teruel Archivo General Militar de Ávila Centro Documental de la Memoria Histórica Servicio de Estudios Históricos de la Guardia Civil

Hemerografía y otras fuentes

La Voz Mundo Obrero Renovación Boletín Oficial del Estado

Bibliografía

- ALONSO IBARRA, Miguel, El ejército sublevado en la Guerra Civil Española. Experiencia bélica, fascistización y violencia (1936-1939), Universitat Autònoma de Barcelona. Tesis doctoral, 2019.
- AROSTEGUI, Julio, «Coerción, violencia, exclusión. La dictadura de Franco como sistema represivo», en AROSTEGUI, Julio, *Franco, la represión como sistema*, Barcelona, Flor del Viento, 2012, pp. 19-59.
- AZUAGA RICO, José María, *Tiempo de lucha. Granada-Málaga: represión, resistencia y guerrilla, 1939-1952*, Editorial Alhulia, Granada, 2013.
- Babiano Mora, José, Gómez Bravo, Gutmaro, Míguez Macho, Antonio y Tébar Hurtado, Javier (coords.), *Verdugos impunes: el franquismo y la violación sistémica de los derechos humanos*, Ediciones de Pasado & Presente, Barcelona, 2018.
- BAIRD, David, Historia de los maquis. Entre dos fuegos, Editorial Almuzara, Córdoba, 2008.
- BALDISSARA, Luca, «Guerra absoluta y guerra total, guerra civil y guerrilla. Genealogías de las guerras del siglo XX», en ALEGRE, David, ALONSO, Miguel y RODRIGO, Javier (coords.), *Europa desgarrada. Guerra, ocupación y violencia*, 1900-1950, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2018, pp. 49-79.
- BEORN, Waitman, «A Calculous of Complicity: The Wehrmacht, the Anti-Partisan War, and the Final Solution in White Russia, 1941-42», *Central European History*, 44, 2011, pp. 308-337.
- Boot, Max, *Invisible Armies: An Epic History of Guerrilla Warfare from Ancient Times to the Present*, Liveright Publishing Corporation, Nueva York, 2013.
- CABANA IGLESIA, Ana, «Minar la paz social: retrato de la conflictividad rural en Galicia durante el primer franquismo», *Ayer*, 61, 2006, pp. 267-288.
- CHAVES PALACIOS, Julián, *Huidos y maquis. La actividad guerrillera en la provincia de Cáceres*, Institución Cultural el Brocense, Cáceres, 1994.
- CICERO, Isidro, Los que se echaron al monte, Ediciones Tantín, Santander, 2005.
- CICERO, Isidro, *El Cariñoso. Los emboscados del Miera*, Ediciones Tantín, Santander, 2005.

- CLARET, Jaume, Ganar la guerra, perder la paz. Memorias del general Latorre Roca, Editorial Crítica, Barcelona, 2019.
- CREUS, Jordi, Dones contra Franco, Ara Llibres Edicions, Badalona, 2007.
- DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel (ed.), Los «años del hambre». Historia y memoria de la posguerra franquista, Marcial Pons, Madrid, 2020.
- DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel y HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio (eds.), *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo* (1951-1959), Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2020.
- DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel y ROMÁN RUIZ, Gloria, «¿Resistir con hambre?: estrategias cotidianas contra la autarquía en la consolidación del Franquismo», *Ayer*, 126 (2022), pp. 107-130.
- FERNÁNDEZ PASALODOS, Arnau, «La cara oculta de la contrainsurgencia franquista a través de un mando de la Guardia Civil: la experiencia de Eulogio Limia Pérez», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 23, 2021, pp. 253-276.
- Fernández Pasalodos, Arnau, «La "ley de fugas" durante la lucha antiguerrillera en España (1936-1952) el exterminio por encima de la imagen internacional», *Historia Social*, 101, 2021, pp. 125-143.
- Fernández Pasalodos, Arnau, «Uniformidad, confusión y miedo. Guerrilleros y guardias civiles en la guerra irregular española (1936-1952)», *Ayer*, 128, 4, 2022, pp. 133-157.
- FERNÁNDEZ PASALODOS, Arnau, «El Somatén en la guerra irregular española (1936-1952). La defensa del Nuevo Orden a través de la lucha antipartisana», en RODRIGO, Javier (ed.), *Posguerras civiles europeas*, 1939-1950: una historia comparada, Madrid, Marcial Pons Historia, 2023, pp. 137-163.
- FERNÁNDEZ PASALODOS, Arnau, Hasta su total exterminio. La guerra antipartisana en España (1936-1952), Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2024.
- GALLEGO, Ferran, El evangelio fascista: La formación de la cultura política del franquismo (1930-1950), Editorial Crítica, Barcelona, 2014.
- GARCÍA CASAS, David, ARÁN HERRERA, Alba y GUARDIA RUBIO, Ana (coords.), Historia de la guerrilla antifranquista en el poniente granadino, Foro por la Memoria de Granada, Granada, 2012.
- GIMÉNEZ CORBATÓN, José, «Central del Maestrazgo», en YUSTA, Mercedes (ed.), Historias de maquis en el Pirineo aragonés, Pirineum editorial, Jaca, 2000, pp. 77-103.
- GONZÁLEZ DEVÍS, Raül, *Tràgedies silenciades. Repressió franquista i maquis a les comarques del nord del País Valencià*, Publicacions de la Universitat Jaume I-URV, Castelló de la Plana, 2016.
- GONZÁLEZ DEVÍS, Raül, Maquis i masovers. Entre la resistència, la supervivència i el terror, Onada Edicions, Benicarló, 2018.
- González Devís, Raül, Guerrilleros y comunistas. La apuesta armada del PCE: la Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón, Onada Edicions, Benicarló, 2021.

- GÓMEZ BRAVO, Gutmaro, Geografía humana de la represión franquista: del golpe a la guerra de ocupación, 1936-1941, Editorial Cátedra, Barcelona, 2017.
- GOROSTIZA, Santiago, «"There Are the Pyrenees!" Fortifying the Nation in Francoist Spain», *Environmental History*, 23:4, 2018, pp. 797-823.
- HARGROVE, Paul, *Roots of Russian Irregular Warfare*, Naval Postgraduate School of the United States Army, Monterrey (California), 2016.
- HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio, Franquismo a ras del suelo: zonas grises, apoyos sociales y actitudes durante la dictadura (1936-1976), Editorial Universidad de Granada, Granada, 2013.
- HERNÁNDEZ MOSQUERA, Juan, «El servicio de información de la guardia civil (SIGC); 75 años de historia», *Cuadernos de la Guardia Civil: Revista de seguridad pública*, 1, 2016, pp. 8-30.
- JAUMANDREU, Maurici, L'olor a polvora. Onze testimonis de la lluita antifranquista, El Gínjol Edicions, Barcelona, 2007.
- KALYVAS, Stathis, La lógica de la violencia en la guerra civil, Ediciones Akal, Madrid, 2010.
- LLAURADÓ I BROS, Carles, «El maquis a la demarcació (1939-1952)», en SÁNCHEZ CERVELLO Josep (coord.), *La província de Tarragona durant el franquisme (1936-1976). Política, societat i cultura*, Cercle d'Estudis Històrics i Socials «Guillem Oliver» del Camp de Tarragona, Tarragona, 1996, pp. 41-62.
- MARCO, Jorge, Hijos de una guerra. Los hermanos Quero y la resistencia antifranquista, Editorial Comares, Granada, 2010.
- MARCO, Jorge, Guerrilleros y vecinos en armas: identidades y culturas de la resistencia antifranquista, Editorial Comares, Granada, 2012.
- MARCO, Jorge, «"Debemos condenar y condenamos"... justicia militar y represión en España (1936-1948)», en Aróstegui Sánchez, Julio (ed.), *Franco, la represión como sistema*, Flor del Viento, Barcelona, 2012, pp.
- MARCO, Jorge, «Rethinking the postwar period in Spain: Violence and irregular civil war, 1939-52», *Journal of Contemporary History*, 55, 3, 2020, pp. 492-513.
- MARTÍNEZ MALER, Odette, «Los testimonios de las mujeres de la guerrilla antifranquista de León-Galicia (1939-1951)», en AROSTEGUI, Julio y MARCO, Jorge (eds.), *El último frente. La resistencia armada antifranquista en España 1939-1952*, Los Libros de la Catarata Editorial, Madrid, 2008, pp. 313-328.
- MONTERO, Remedios, *Historia de Celia. Recuerdos de una guerrillera antifas- cista*, Rialla Editores, Valencia, 2004.
- MONTORIO GONZALVO, José Manuel, Cordillera Ibérica. Recuerdos y olvidos de un guerrillero, Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2007.
- MORENO GÓMEZ, Francisco, La resistencia armada contra Franco. Tragedia del maquis y la guerrilla, Crítica Editorial, Barcelona, 2001.

- Muñoz Encinar, Laura, De la exhumación de cuerpos al conocimiento histórico: Análisis de la represión irregular franquista a partir de la excavación de fosas comunes en Extremadura (1936-1948), Universidad de Extremadura, Tesis doctoral, 2016.
- OLDENBURG, Manfred, *Ideologie und militärisches Kalkül. Die Besatzungspolitik* der Wehrmacht in der Sowjetunion 1942, Böhlau Verlag, Viena, 2004.
- Rodrigo, Javier, «Violencia y fascistización en la España sublevada», en Mo-RENTE, Francisco (ed.), *España en la crisis europea de entreguerras*, Madrid, Los Libros de la Catarata, 2011.
- RODRIGO, Javier y Alegre, David, *Comunidades rotas. Una historia global de las guerras civiles*, 1917-2017, Galaxia Gutenberg, Barcelona, 2019.
- RODRIGO, Javier, «La guerra después de la guerra, 1939-1949 (presentación)», *Historia y Política*, 47, 2022, pp. 17-26.
- RODRÍGUEZ BARREIRA, Oscar J. (coord.), *El Franquismo desde los márgenes cam*pesinos, mujeres, delatores, menores..., Universidad de Almería y Universidad de Lleida, Almería y Lleida, 2013.
- Román Ruiz, Gloria, Franquismo de carne y hueso: Entre el consentimiento y las resistencias cotidianas (1939-1975), Publicacions de la Universitat de València, Valencia, 2020.
- ROMEU ALFARO, Fernanda, El silencio roto. Mujeres contra el franquismo, El Viejo Topo, Mataró, 2002.
- Rutherford, Jeff, La guerra de la infantería alemana. 1941-1944: Combate y genocidio en el Frente del Este, La Esfera de los Libros, Madrid, 2017.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep, Maquis: el puño que golpeó al franquismo. La Agrupación Guerrillera de Levante y Aragón (AGLA), Flor del Viento Ediciones, Barcelona, 2006.
- SÁNCHEZ CERVELLÓ, Josep, Les guerres napoleònica i carlistes a la frontera de Catalunya, el País Valencià i Aragó (1808-1936), Onada Edicions, Benicarló, 2015.
- Sánchez Tostado, Luis Miguel, *La Guerra no acabó en el 39. Lucha guerrillera* y resistencia republicana en la provincia de Jaén (1939-1952), Editora Distribuidora «El Olivo», Jaén, 2001.
- Sanchís Alfonso, José Ramón, Maquis: una historia falseada: la agrupación guerrillera de levante (desde los orígenes hasta 1947), Gobierno de Aragón, Zaragoza, 2008.
- Serrano, Secundino, *Maquis. Historia de la guerrilla antifranquista*, Ediciones Temas de Hoy, Madrid 2001.
- SITARAMAN, Ganesh, *The Counterinsurgent's Constitution: Law in the Age of Small Wars*, Oxford University Press, Nueva York, 2013.
- STUCKI, Andreas, Las guerras de Cuba. Violencia y campos de concentración (1868-1898), La Esfera de los Libros, Madrid, 2016.

- TEJERIZO GARCÍA, Carlos y RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ, Alejandro, «Arqueología de la guerra después de la guerra: la organización de la resistencia antifranquista en el noroeste de la Península Ibérica», *Vestígios*, 13:2, 2019, pp. 9-35.
- TUDELA VÁZQUEZ, Enrique, «Vidas en movimiento: migraciones a Barcelona durante el primer franquismo», en DEL ARCO BLANCO, Miguel Ángel y HERNÁNDEZ BURGOS, Claudio (eds.), *Esta es la España de Franco. Los años cincuenta del franquismo (1951-1959)*, Prensas de la Universidad de Zaragoza, Zaragoza, 2020, pp. 139-160.
- Yusta, Mercedes, «Una guerra que no dice su nombre. Los usos de la violencia en el contexto de la guerrilla antifranquista (1939-1953)», *Historia Social*, 61, 2008, pp. 109-126.
- Yusta, Mercedes, «Con armas frente a Franco: Mujeres guerrilleras en la España de posguerra», en Yusta, Mercedes y Peiró, Ignacio (eds.), Heterodoxas, guerrilleras y ciudadanas. Resistencias femeninas en la España moderna y contemporánea, Institución Fernando el Católico, Zaragoza, 2015, pp. 182-185.

Datos de los autores

Arnau Fernández Pasalodos (Barcelona, 1995) es investigador posdoctoral en el Centre for War Studies del University College Dublin. Desde 2022 también es coeditor de la Revista Universitaria de Historia Militar (RUHM). En 2021 fue el ganador del Premio de Jóvenes Investigadores Mary Nash con el artículo «Uniformidad, confusión y paranoia. Guerrilleros y guardias civiles en la guerra irregular española (1936-1952)». Ha publicado en revistas científicas de alto impacto como European History Quarterly, Ayer, Historia y Política, Historia Social y Pasado y Memoria. Sus investigaciones se centran en la guerra antipartisana desplegada entre 1936 y 1952 por el bando rebelde y la dictadura franquista.

Raül González Devís (IES Sos Baynat, Castelló de la Plana, raulgdevis@ gmail.com, https://orcid.org/0009-0003-6573-2085), es doctor en Historia por la Universitat Rovira i Virgili (Tarragona) y ejerce de profesor de Geografía e Historia en Secundaria. Ha realizado y publicado diferentes investigaciones sobre resistencia armada antifranquista, violencia política y dictaduras o didáctica de la Historia. Entre sus trabajos, destacan sus libros Guerrilleros y comunistas. La apuesta armada del PCE (2021) Maquis i masovers: entre la resistència, la supervivència i el terror (2018) y Tragèdies Silenciades. Repressió franquista i maquis (2016), así como diversas colaboraciones en obras colectivas, ponencias o artículos en diferentes revistas científicas.